

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO EJECUTIVO 158374089001-2003-00005-00

DEMANDANTE: JOSE ANTONIO PUIN PUIN

DEMANDADO: JOSE ANTONIO DE PADUA VEGA CUERVO

Tuta, veintiséis (26) de noviembre de dos mil veinte (2020).

El despacho en consideración a que se recibe de la oficina de REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE TUNJA, la correspondiente constancia de levantamiento de MEDIDAS CAUTELARES, el despacho dispone que por secretaría se proceda al archivo definitivo de las diligencias.

Déjense las constancias del caso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No. 023 hoy veinte y siete (27) de noviembre de 2020, siendo las 8: 00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN Secretaria